

Antropología Experimental

<http://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae>

2025. nº 25. Texto 3: 27-40

Monográfico: Violencias etnográficas

Universidad de Jaén (España)

ISSN: 1578-4282 Depósito legal: J-154-200

DOI: <https://10.17561/rae.v25.10004>

Recibido: 01-03-2025 Admitido: 25-07-2025

Los lugares de la contradicción. Experiencias silenciadas de violencia en la praxis antropológica

Places of contradiction. Silenced experiences of violence in anthropological praxis

Luisa ABAD GONZÁLEZ

Universidad de Castilla La Mancha (España)

Luisa.Abad@uclm.es

Resumen

En este artículo se describe, analiza y reflexiona acerca de las experiencias silenciadas y traumáticas de mujeres antropólogas víctimas de acoso y violencia sexual durante sus estancias en el campo desde la perspectiva de la antropología feminista y las emociones, analizando los diferentes roles, lógicas y estrategias de los actores sociales. Sobre la base de una autoetnografía y entrevistas conversacionales realizadas a antropólogas con experiencia en trabajo de campo en contextos internacionales y nacionales, se discute acerca de la necesidad de la despatriarcalización de la disciplina en la academia además de la necesidad de visibilizar estas problemáticas en los programas de asignaturas de grado y máster en cuanto a género y método. Aunque se han dado pasos desde los años 80 hacia ello, la temática permanece silenciada y soterrada, no consiguiéndose plenamente estos objetivos por la permanencia, perpetuación e interiorización de patrones patriarcales.

Abstract

This article describes, analyzes, and reflects on the silence and traumatic experiences of women anthropologists who are victims of sexual harassment and violence during their stays in the field from the perspective of feminist anthropology and emotions, analyzing the different roles, logics and strategies of social actors. Based on autoethnography and conversational interviews conducted with anthropologists with experience in field work in international and national contexts, the need for the depatriarchalization of the discipline in academia is discussed, as well as the need to make these problems visible in the programs of undergraduate and master's subjects in terms of gender and method. Although steps have been taken since the 80s towards this, the issue remains silenced and buried, not fully achieving these objectives due to permanence, perpetuation and internationalization of patriarchal patterns.

Palabras

Acoso sexual. Violencia sexual. Trabajo de campo. Silenciamiento. Epistemología. Escritura etnográfica

Clave

Sexual harassment. Sexual violence. Fieldwork. Silencing. Epistemology. Ethnographic writing

Introducción y abordaje

Es probable que la lectura de esta reflexión que planteo a continuación pueda verse como un tanto pretenciosa, al incluir a las antropólogas –en tanto que mujeres- dentro del colectivo de “mujeres vulnerables”¹. Pero me parecía necesario acercar otro tipo de mirada hacia la violencia desde otros ámbitos silenciados, pues, ¿cómo poder acercarse a la comprensión de las prácticas patriarcales contra diferentes grupos vulnerables sin proyectar una mirada al interior de nuestras propias experiencias? Y me hago el cuestionamiento, desde una posición personal situada en tanto que profesora de antropología en la universidad, ¿acaso debemos mantener una mirada elitista frente a las vulnerabilidades de los/las otros/as y no reconocer las fisuras y muros patriarcales de larga tradición que hay en la propia disciplina? Es por esto por lo que me planteo estos interrogantes como “lugares de la contradicción” en la antropología, pues corremos el riesgo de formar parte del grupo de tecnócratas del género, que como apunta María Galindo, por regla general son personas de clase media, de ideología feminista y/o de izquierdas, blancos, que “okupan” la perspectiva de género desde las instituciones y el poder (2013, p. 30) sin plantear propuestas transformadoras. ¿Estaremos acaso ocupando este nicho?

“Cuando los antropólogos son contemplados, molestados o toqueteados en una sauna, en la pista de baile de una aldea, en una oficina o en un bar, son vulnerables tanto en público como en privado. Su autoconfianza vacila. Se ven obligados a considerar cuestiones que podrían haber preferido pasar por alto” (Markovitz y Ashkenazi, 1999, p. 15).

Esta es la razón que me lleva a romper el silencio y a reflexionar en voz alta sobre la necesidad de visibilizar experiencias violentas vividas durante las estancias en campo en América Latina y también en España (en el contexto de lo que se ha venido en llamar la “España vaciada”), que permitan –modesta y sinceramente- aportar algo de luz a través de estas complejas fisuras constituyéndose en un discurso autoafirmativo y de la diferencia, en tanto que no voy a hablar de “las otras” sino de “nosotras”, precisamente con el único objetivo de poder establecer verdaderamente un espacio común y compartido frente a la dominación patriarcal en sus distintas expresiones a través de la violencia y frente a la colonialidad del ser (Mignolo, 2007) en relación con la sexualidad y las subjetividades.

Esta reflexión interior nos lleva a dar una necesaria relevancia a las emociones en el campo y, en este caso concreto, a las emociones retrospectivas que nos abordan al releer los diarios tras el paso del tiempo, al recordar algunos hechos que hoy, desde la distancia y la experiencia, comprendemos mejor y aclaran aún más, si cabe, nuestra mirada etnográfica (Flores Martos, 2010, p. 12). Para ello, la autoetnografía nos va a situar en el lugar del antropólogo como persona (Blanco, 2012; Denzin, 2014; Guerrero Muñoz, 2014), capaz de entender -a través de los propios datos auto biográficos- el porqué de las violencias silenciadas, los trasfondos de adscripción cultural que los mantenían ocultos, las lógicas y las estrategias de diferentes actores sociales implicados/as y las consecuencias que ello tuvo en sus trayectorias vitales e investigadoras. Coincido con Flores Martos (2010, p. 18) en que el hecho del propio ocultamiento de las emociones y, en este caso de las emociones asociadas a sucesos de violencia sexual de mayor o menor grado, deben ser enfocadas de modo crítico como datos relevantes en nuestra investigación, de ahí su visibilización en estas páginas.

Despertando la conciencia a partir del caso de Henrietta

¹ Este texto fue escrito por primera vez en 2017 (inédito) en el marco de mi participación en el proyecto “Cuerpos, violencias y vulnerabilidad en espacios de riesgo”. Este proyecto formó parte de las actividades en conjunto de Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación, de la Red Temática de Colaboración Académica “Antropología de Género y Emociones en Grupos Vulnerables”, financiada por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), 2015-2017, dirigida por la profesora Rosío Córdova Plaza, del IIHS, Universidad Veracruzana (México). Quiero agradecer profundamente las inestimables aportaciones de mis colegas Lola González Guardiola (miembro del Seminario de Historia Social de la Población) y Montserrat Pulido Fuentes (miembro del GEESA) de cara a la elaboración de este trabajo.

“[...] los estudiantes son también herederos de importantes silencios disciplinarios en relación con las carencias reales en los cursos previos al trabajo de campo” (Mills, 2009, p. 1).

Los primeros pasos que da la antropología como ciencia -una vez dejado atrás el periodo de los estudios de gabinete, centralizado en hombres estudiosos de las llamadas “sociedades primitivas”- va a ir encaminada a una frenética búsqueda del empirismo focalizado en los trabajos de campo que –de modo tan fehaciente- inspiró el norteamericano de origen alemán Franz Boas con la consecuente creación de toda una escuela de jóvenes antropólogos. Se consolidaba así bajo sus teorías, una disciplina amable, capaz de acoger la diferencia dentro de una visión plural, integrada, histórica y relativa de la cultura. A esta recién nacida antropología se van a sumar mujeres etnógrafas que van a sentirse cómodas en una disciplina profesional que las acoge y les permite desarrollar sus intereses personales, en cuanto al género y otras cuestiones que eran de interés para sus propias trayectorias personales, como podía ser la sexualidad (Lavender, 2006). Entre ellas podemos reconocer a un notorio grupo de la Universidad de Columbia donde Boas desarrolló su labor académica: Ruth Benedict, Gladys Reichard, Ruth Underhill y Margaret Mead, entre otras.

Ruth Benedict, que destacó por su brillantez retórica en sus etnografías, tuvo a bien promocionar en 1931 con una beca universitaria a una estudiante de postgrado llamada Henrietta Schmerler para que pudiera hacer trabajo de campo en la reserva apache de White Mountain en Arizona. Su destino no pudo ser más trágico, pues durante su estancia en la reserva – a la que acudió sola- fue violada y asesinada. La noticia quedó registrada en la revista *Time* del lunes 3 de agosto del mismo año:

“Sola en una choza en el Río Blanco, Arizona, a cuatro millas de la reserva Apache, vivió Henrietta Schmerler, de 23 años, una chica de Nueva York que quería aprender secretos tribales de los indios. Estudiante brillante de antropología y etnología en la Universidad de Columbia bajo el auspicio del famoso profesor Franz Boas, se le había concedido una beca para ir al oeste y estudiar a hombres de color rojo *in situ*. En un cañón de la reserva, la semana pasada se encontró el cuerpo de la estudiante Schmerler. La habían apuñalado, golpeado, estrangulado, arrojado al profundo barranco [...]”.

Las explicaciones que -entonces- se dieron ante el asesinato de Henrietta ponen encima de la mesa muchos elementos que hoy queremos abordar con este artículo. Si bien es cierto que no se llegaron a esclarecer totalmente los hechos, podemos intuir el trasfondo de su trágica muerte. En un principio, se buscó a un chivo expiatorio, un joven apache de 25 años -Claude Gilbert- a quien la joven le habría solicitado que la acompañe a presenciar la danza del Día del Cañón. Pero, al parecer, finalmente ella desistió acudir. Por otro lado, otra de las teorías que se argumentaron para dar explicación a su asesinato fue que su objetivo de estudiar costumbres relacionadas con el género y las prácticas sexuales habría llevado a que las mujeres de la reserva se sintieran enojadas por su insistencia en hacer preguntas que ellas consideraban de carácter muy personal, lo que habría alimentado cierto recelo colectivo. Las autoridades locales resolvieron que el hecho de transgredir esta norma y plantearse aceptar ir a la danza con un joven a caballo habría hecho saltar todas las alarmas para “justificar” ser “sancionada”.

Finalmente, un joven apache llamado Golney Seymour confesó el crimen y algún medio periodístico no dudó incluso en dinamitar el prestigio de la joven y brillante promesa de la antropología publicando el testimonio de un testigo que declaró que Seymour había rechazado a la joven en “su histérica demanda de que se casara con ella”, teniendo ambos una fuerte pelea. La misma noticia termina haciendo notar que “ella vivía sola desde hacía un mes en una casa a varias millas de la sede de la reserva” contraviniendo el consejo de los funcionarios², (ante tales precisiones sólo les faltó añadir que “ella se lo había buscado”).

Por otra parte, la familia de Henrietta ponía el foco en los errores que había podido cometer la propia universidad al enviar a una joven sola, sin ningún tipo de acompañamiento a la reserva y, sin

² Noticia recogida en el *Spokesman review* del 13 de marzo de 1932. Washington.

haberle advertido suficientemente, sobre los potenciales peligros en su estancia³. Catherine Lavender especula que la propia Ruth Benedict no valoró suficientemente el peligro que conllevaba realizar trabajo de campo en una cultura patriarcal como la apache, dado que ellas mismas tenían muy incorporado el hecho de que provenían también de una sociedad patriarcal. Por otra parte, había entonces un marcado interés en la fuerte reivindicación del papel que estaban teniendo las mujeres antropológicas en sus investigaciones de campo, quienes luchaban contra “argumentos caballerescos” que pretendían continuamente deslegitimizarlas (2006, p. 185). Sea como fuere, la muerte de la joven antropóloga y la presión de la opinión pública hizo que las agencias gubernamentales reforzasen sus controles sobre las investigaciones académicas de campo y prohibieran explícitamente a las mujeres realizar investigaciones en el South-West. Las universidades se vieron obligadas a revisar sus metodologías de investigación. Tras todo esto, se hallaba el trasfondo del profundo impacto que este suceso tuvo en el eminentemente y próspero departamento universitario y, por extensión, en la disciplina. Una cosa quedó clara: el “error” de Henrietta no se podía repetir.

Sexo versus acoso y violencia sexual en el campo

“El campo constituye un rito de pasaje, con sus experiencias iniciáticas, a veces dolorosas y desestabilizadoras” (Ghasarian, 2008, p. 14)

Cuando en 1967 se publican por primera vez los diarios de Malinowski, aparecen en ellos toda clase de contenidos cargados de componentes emocionales y, del mismo modo, las que eran menos o más, referencias explícitas a contenidos eróticos y sexuales que trajeron como consecuencia, diferentes y no pocas reacciones por parte de la academia y la sociedad. Por una parte, la reacción consistió en, o bien desautorizar, o considerar como irrelevante estos contenidos que aludían a sus deseos, pasiones o “desahogo privado” (Cardín, 1989, p. 7) y, por otra, la tendencia a generar en la profesión una actitud más vigilante en cuanto a la expresión de emociones y sentimientos por parte del etnógrafo hacia sus impresiones en cuanto a las relaciones personales en el campo (Flores Martos, 2010, p. 15). Malinowski se revelaba como “humano” a la hora de plasmar sobre el diario sus recuerdos y pensamientos eróticos (1989, p. 84-85) o su fascinación por los cuerpos -“me gustan los cuerpos desnudos en movimiento y en ocasiones me excitan”- (Op. cit., p. 274). También a través de sus palabras se revelaba el trasfondo patriarcal y dominador de su cultura pues, en referencia a los recuerdos de la que en su diario es mencionada como “T” dice: -“Ayer por la noche recuerdo que, si la hubiese arrastrado a mi casa, la hubiera seducido, persuadido, rogado y la hubiera violado, todo habría ido bien” (Op. cit., p. 88). La cuestión sexual y erótica llegó a obsesionarle hasta el punto de que esto tuvo reflejo en sus actuaciones de acoso hacia los locales (indígenas y mestizas) como a enfermeras (Cardín, 1989, p. 9-10). Este tipo de confesiones no eran bien recibidas en la profesión en aquel entonces, ni se consideraban apropiadas ni relevantes para la tarea y misión de la antropología (Op. cit., p. 14). Pero, incluso, aun habiendo visto estos escritos la luz tras su prolongado letargo, su mujer Valietta Malinowska –a la que se debe el hecho de que estos diarios vieran la luz- reconoce haber omitido observaciones de carácter “extremadamente íntimo” (Malinowska, 1989, p. 16).

Llegados a este punto, cabe constatar que durante una gran parte del siglo XX la cuestión de las vivencias o experiencias sobre sexo en el campo fueron tamizadas, tanto en el caso de aquellas que aludían a encuentros amorosos o netamente sexuales, como a situaciones de acoso y violencia sexual. Así, Kulick (2005, p. 10) afirma que en la academia hay una regla no escrita asimilada por los estudiantes de antropología de postgrado en cuanto a la ética con relación al sexo en el campo. Por su parte, Markovitz y Ashkenazi (1999, p. 1-3) se hacen eco de la escasa presencia que hay en los manuales de campo en relación con la sexualidad, siendo ésta habitualmente tratada de modo anecdótico o trivializado, incluso como mera broma irrelevante. Sin embargo, según avanza la segunda mitad del siglo XX y la disciplina antropológica cambia sus intereses a medida que digiere su crisis sobre su origen colonial, se va haciendo

³ En 2017, Gil Schmerler, sobrino de Henrietta publicó el libro *Henrietta Schmerler and the murder that put Anthropology on trial*, donde demuestra con datos y documentos la equidistancia que ejercieron la Universidad y las instituciones.

más visible la presencia de etnografías en donde los antropólogos, en tanto que seres humanos sexuados, no dudan en plasmar sus experiencias e impresiones acerca de sus encuentros sexuales o situaciones de distinto tipo con tintes sexuales (Op. cit., p. 5). La influencia y desarrollo de las teorías feministas en este aspecto van a ser claves a la hora de rescatar el yo de género y las experiencias encarnadas, incluidas las sexuales: “Tengo conciencia de que evocar el yo es conjurar un conjunto de connotaciones bastante insalubre, su pesado bagaje epistemológico [...]” (Probyn, 2005, p. 3). Clark & Grant refieren con claridad la ausencia de la sexualidad en la academia en todo lo que tiene que ver con trabajo de campo y el silencio de la antropología feminista hacia ello (2015, p. 6). Como pudimos ver como ejemplo en el caso de la figura de Malinowski, en las etnografías hay verdades parciales “al ser a la vez incompletas y comprometidas” (Kulick, 2005, p. 18). Esta parcialidad es revertida por algunas antropólogas –como Karla Poewe⁴– que defiende, desde una postura situada, que la antropología “necesita reportes completos del campo” (1999, p. 19), entendiendo que se tienen que distinguir dos tipos de obras: las etnográficas, que acumulan nuevos conocimientos a la disciplina, y los trabajos reflexivos (diarios, memorias, registros de experiencias), que aportan datos muy relevantes a la propia historia de la disciplina. En este sentido, su trabajo como mujer y antropóloga, de corte intimista y transparente, pone de manifiesto los impactos emocionales que la investigación de campo produce en nosotros, tanto a nivel de nuestras teorías y concepciones como de nuestras propias vidas. Es por esto por lo que ella denominó al trabajo de campo “una excavación del alma” (Cesara, 1982).

En 1990, Nancy Howell (1990, p. 89) desarrollaba en su estudio titulado “Surviving fieldwork” las múltiples causas que podían poner en riesgo la salud e integridad de los antropólogos en el campo, mencionando algunas tan conocidas como los parásitos, las heridas, las mordeduras, enfermedades infecciosas y un largo etcétera de ellas que, todas las personas que hemos estado en el campo (más aún en latitudes diferentes a la europea), de un modo u otro, conocemos. Sin embargo, puso especial énfasis en señalar la importancia de los “peligros humanos”, haciendo especial referencia a los ataques interpersonales como los asaltos, la violación o intento de violación, el asesinato y el suicidio.

En este sentido, quizá sea interesante destacar el especial caso de Eva Moreno⁵, quien fue violada a punta de pistola por su propio asistente de campo en la casa que tenía alquilada en Etiopía mientras realizaba su trabajo de campo. Su violador, era el interlocutor que le facilitaba la comprensión de sus entrevistas con informantes locales. No resulta banal decir que el testimonio de Eva se realiza veinte años después de que sucedieran los hechos, dando esto idea de la magnitud del trauma que debió dejar huella en su persona y en su alma. Moreno reconoce la existencia de una cultura de la violencia hacia la mujer de modo global, pero, lo que más le sorprende, es la flagrante ausencia de referencias en la literatura antropológica en relación con el tema de la violencia sexual en el campo (1999, p. 20). La causa de su violación, según sus propias interpretaciones, fue el haber provocado a los hombres al presentarse como una mujer sola haciendo su trabajo de un modo independiente, ese fue su pecado. Ella, con su libertad, trastocaba el orden de género local y fue “reconducida” por ello. Es muy interesante la manera en cómo va rememorando el suceso y desgranando todos y cada uno de los elementos culturales propios y ajenos que la llevan a “comprender” las razones de su trágica violación⁶. En este marco de referencia, se entiende la violación y la agresión sexual como un tipo de disciplinamiento y correctivo a las mujeres que se salen de los márgenes hegemónicos patriarcales y como mensaje de poder (Segato, 2016; Espitia, Ojeda y Rivera, 2019).

En el año 2009, Amy Pollard, siendo docente de Teoría, Método e Investigación en la Universidad de Cambridge, llevó a cabo un estudio sobre la vulnerabilidad de los estudiantes de antropología en su periodo de doctorado. Los resultados de su estudio fueron publicados en el artículo titulado “Field of screams: difficulty and ethnographic fieldwork” (Pollard, 2009) y, ante este título, quiero hacer notar el uso de la palabra “screams”, sustantivo que hace referencia a un grito prolongado, fuerte y penetrante que expresa una emoción o dolor extremos. Para ello, entrevistó a dieciséis estudiantes cuyos testimonios

⁴ Karla Poewe escribió su primera monografía *Reflections of a woman anthropologist* en 1982, bajo el pseudónimo de Manda Cesara.

⁵ Se trata de un pseudónimo.

⁶ Otra antropóloga que fue capaz de narrar su historia traumática frente a la violación fue Cathy Winkler a través de su obra *One night. Realitys of rape*. Rowman-Altamira Press, pero no la incluyo en el texto porque los sucesos que narra no sucedieron mientras realizaba trabajo de campo.

le permitieron recoger toda clase de sentimientos y emociones a las que se habían enfrentado mientras realizaban sus trabajos de campo. Entre los sentimientos propios del choque cultural como puede ser la soledad, el desamparo, la extrañeza o la incomodidad, afloraron otros como el acoso, la culpa, el temor, la frustración, la depresión y el arrepentimiento. En esta misma línea, Clancy, Nelson, Rutherford y Hinde (2014) llevaron a cabo una encuesta sobre experiencias en el campo académico de la antropología biológica (antropología evolutiva, bioantropología, primatología, etc.) donde se recogieron 666 testimonios de acoso y agresiones de índole sexual, en este caso entre pares y por parte de superiores jerárquicos en el ámbito de sus respectivos trabajos e investigaciones. De los resultados de esta última encuesta se hizo eco la Asociación Americana de Antropología (AAA) en una nota urgente publicada el 17 de julio del 2014 donde manifestaba el compromiso de la institución –a largo plazo- en promover la mejora de las condiciones de la mujer dentro de la Antropología⁷.

Este tipo de situaciones nos hacen preguntarnos ¿por qué no nos hablaron de ello? ¿por qué lo seguimos consintiendo mediante nuestro silencio y resignación? En esta línea, Markovitz y Ashkenazi se preguntan, “¿por qué los principiantes de antropología son enviados al campo sin preparación frente a las insinuaciones sexuales, por no decir nada del tedio, la repulsión, el asco, el miedo e incluso el deseo?” (1999, p. 1-2). La respuesta la ofrece David Mills denominando a este vacío como “silencios institucionales” (2009, p. 1) y, para Christine Barry, se trataría de una suerte de discurso oculto en relación con el fracaso de una generación (los profesores/mentores) que, a su vez, es heredado y perpetuado por los nuevos estudiantes de posgrado convirtiéndose en un bucle (2009, p. 2). Pero, hay una cuestión tan preocupante o más, y es el hecho de que este “silencio institucional” va más allá de la mera etapa preparatoria hacia el campo, sino que trasciende incluso después de ella cuando las personas egresadas, -en este caso, mujeres- continúan su labor investigadora de carácter doctoral y postdoctoral. Es esclarecedora la situación que narra Rose Jones en relación a cómo ha percibido ella en su etnografía la cuestión del sexo y su sexualidad. Durante su estancia en el campo, en una fiesta comunal hay un momento en el que accede a bailar con una mujer que, según avanza el ritmo del baile, comienza a acariciarla los muslos y las caderas, causándole una enorme sensación de malestar, provocada, en mayor medida, por no saber cómo gestionar la respuesta adecuada a esa situación (Jones, 1999, p. 33).

Jones, en el periodo que en el que estaba terminando su tesis doctoral envió un artículo a una prestigiosa revista que demandaba aportaciones sobre etnografía e investigación sexual. Su artículo fue rechazado frente al de otras dos candidatas, cuestionando el método empleado en la recolección de datos y argumentando que su sexo y su sexualidad tenían un rol activo muy visible. En la carta que le escribió el revisor declinando el texto enviado le dice:

“Although I appreciate the author’s candidness about her [ethnographic] experiences [including]...her discovery that female lovers would approach her... [this] do[es] not need to be recounted in the *active voice*. Some researchers may be concerned about the ethics of that [and] since the author may have a long and interesting career she may wish to preserve any *anonymity* (emphasis added)”⁸ (1999, p. 37).

Finalmente, este revisor le exigió que adoptara el discurso sexual convencional propio de la antropología que separa nuestro sexo y la sexualidad, de los suyos (Op. cit., p. 37).

Por su parte, de los doctorandos entrevistados en el estudio de Amy Pollard, fueron varios los que le refirieron conocer historias contadas por terceras personas en las que les confesaban haber sufrido violaciones o agresiones en el campo (Pollard, 2009, p. 7). Sin embargo, estos testimonios no fueron tenidos en cuenta en su estudio. Lo que está claro, es que este tipo de situaciones son vividas como experiencias “biopsicológicamente intensas” (Clancy y otros, 2014) teniendo serias repercusiones en sus estados de ánimo, tal y como recoge Pollard en su estudio. La incapacidad de mantenerse a salvo de estas actitudes, la presión que ejerce sobre sus mentes el imaginario creado en el medio académico sobre la figura

⁷ (17/07/2014) “Anthropologists Uncover Harrowing Statistics On Sexual Harassment in the Workplace”. AAA.

⁸ “Aunque aprecio la franqueza de la autora sobre sus experiencias [etnográficas] [incluyendo]... su descubrimiento de que las amantes se le acercaban... no es necesario contarlas en voz activa. Es posible que a algunos investigadores les preocupe la ética al respecto [y] dado que la autora puede tener una carrera larga e interesante, tal vez deseé preservar el *anonimato* (el subrayado es nuestro)”.

“ideal” de antropólogo hace que se hayan dado situaciones intolerables. Pollard describe cómo una de sus entrevistadas fue asaltada en plena noche por uno de sus informantes: “No podía permitirme perderlo como informante en ese momento [...] No podía soportar la tensión de crear un escándalo al respecto. Era más fácil dejar que hiciera lo que fuera” (2009, p. 7). Ingie Hovland (2009), en su análisis sobre estos testimonios afirma que soportar estos graves desafíos corporales y emocionales no debe ser considerado parte necesaria de la etnografía, de ahí que se plantee, del mismo modo que lo hace Pollard, la necesidad de revisar las estrategias de preparación emocional de acceso al campo, para que los/as doctorandos/as puedan enfrentar adecuadamente este tipo de situaciones extremas.

En la revisión de la literatura sobre esta temática, son cada vez más las voces -en diversas partes del mundo- que se van incorporando no sólo a la denuncia pública, sino a la acción reflexiva sobre la necesidad de que se produzca un cambio de paradigma y se visibilice esta realidad, los silencios, las omisiones en la praxis metodológica, así como la necesaria desculpabilización de las personas que lo sufren. En este sentido cabe destacar la interesante contribución de Carmen Gregorio Gil y Ana Alcázar Campos quienes, tras sus diferentes vivencias en sus respectivos trabajos de campo en República Dominicana y Cuba, analizan la forma en que “los otros” las convierten en sujetos “deseables”, haciéndolas tomar conciencia de la racialización y sexualización de sus cuerpos y postulando la necesidad de incorporar “el saber vivencial, corporizado y comprometido de la práctica etnográfica” (2014, p. 10), o el desgarrador testimonio de Natalia Escobar (2018) sobre la violación sufrida de modo cruento durante su periodo de trabajo de campo y la sensación de miedo y peligro invalidante continuados tras ello. En la misma línea se encuentran las narrativas de Virginia Romero Plana y Luz Martínez Santamaría (2021) que vuelven a poner el foco en la existencia de la vulnerabilidad en el campo y el silencio cómplice de la universidad.

Mención significativa de esta problemática es la que realizan Beatriz Pérez Galán y Cristina Larrea-Killinger (2023), pues se trata de la primera sistematización y estado de la cuestión que se lleva a cabo en el contexto español en una publicación sobre teorías y etnografías contemporáneas. A esta iniciativa de las autoras le han seguido otras, como la dirección de un simposio sobre violencias sexuales en el campo, celebrado en el II Congreso de Antropología feminista, celebrado en Granada en julio de 2024, que resultó muy exitoso en cuanto a participación y propuestas. Y debemos hacer notar que, aunque se ha hablado de esta problemática en otros contextos académicos con anterioridad, siempre ha permanecido soterrado y ha formado parte de la anécdota, no de la palestra ni de una intencionalidad transformativa.

La necesidad de exhumar la memoria enterrada

“Comencemos con una afirmación atrevida: toda investigación implica secretos y silencios de diversos tipos, y estos secretos y silencios importan” (Ryan-Flood y Gill, 2010, p. 1).

Mis primeras experiencias de campo tuvieron lugar en América Latina en el año 1988 (mayo), en el peculiar contexto de la Amazonía peruana, un lugar cargado de tópicos que no deja indiferente a ninguna persona neófita, por lo que, lo que voy a escribir ahora ha estado enterrado en mi memoria durante más de veinticinco años.

Yo había pedido permiso previo a una organización indígena amazónica para poder realizar mis trabajos y colaboraciones con ellos allí⁹. Dado que, a pesar de haber conseguido el permiso y beneplácito de la organización, yo era una perfecta desconocida, se tomó la decisión de que, antes de salir hacia la selva, me quedase al menos un mes en Lima familiarizándome con la estructura y problemáticas diversas de la organización y de los pueblos indígenas. Esa decisión me pareció totalmente aceptable y correcta.

En la oficina de la organización casi todos eran hombres, a excepción de una secretaria no indígena que hacía labores de carácter administrativo, dos jóvenes estudiantes shipibas que colaboraban con la organización y una abogada no indígena que acudía periódicamente a apoyar en programas y casos concretos. Desde el primer momento de mi llegada, tuve toda la libertad para moverme por las dependencias de la oficina, leer aquellas cosas que me facilitaban y otras que caían en mis manos, participar de las

⁹ Para conocer todo el proceso de mis primeros pasos se puede consultar Abad (2003).

reuniones a las que me invitaban y hasta tuve oportunidad para aburrirme porque, en muchos momentos, no sabían qué hacer conmigo.

A poco más de una semana de haber llegado a Perú se iba a celebrar en Bolivia -en Santa Cruz de la Sierra- la III Asamblea Ordinaria de la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), y se decidió que yo fuera acompañando a los dirigentes peruanos para conocer a los otros representantes de los demás países amazónicos, con el objetivo de estar presente en todas las sesiones de trabajo de la organización. Para mí esta invitación fue una sorpresa y, a la vez, un privilegio, aunque más tarde supe que iba a ser motivo de mi primer choque cultural, pues si bien durante la Asamblea todo transcurrió con normalidad, al llegar la noche los momentos de asueto y ocio se tradujeron en consumo de cerveza casi ilimitado por parte de los dirigentes, por lo que supe, desde el primer minuto, que esto traería consecuencias. De las tres noches que estuve allí, las tres tuve que soportar hombres golpeando borrachos a mi puerta con la intención de estar conmigo y, debido a ello, huelga decir que tuve serias dificultades para conciliar el sueño debido al miedo. Uno de los días, acudimos a una reunión fuera de la ciudad de Santa Cruz, en la sede de la CIDOB¹⁰, para recoger información sobre la situación de las comunidades del Beni, donde había diferentes representantes de ONGs y dirigentes indígenas. Por la noche hubo una fiesta en la que, como es habitual, había baile, trago y cerveza y, en esta ocasión, un cooperante "gringo" fue el que se abalanzó sobre mí al grito de "¡españolas ardientes!" mientras me sujetaba de los brazos para que bailase obligatoriamente con él. Ante esta incómoda y absurda situación, conté con el amable apoyo del entonces presidente de la CIDOB que con una mezcla de autoridad y diplomacia me libró del acosador.

La continua sensación de intranquilidad e inseguridad desde el primer día me hizo replantearme el hecho de si no me había equivocado con mi determinación de trabajar con las organizaciones indígenas. De hecho, me sentí tan confundida entonces, que, de no haber sido porque me habían retenido mi pasaporte, quedándome completamente en sus manos, me habría regresado a casa.

Al regreso a Lima, intenté por todos los medios que se adelantase mi traspaso a las comunidades, pero ignoraba (entonces) que estaba pasando por un período de prueba. Procuré adaptarme a la idiosincrasia, los vaivenes de humor, el aburrimiento y los acosos, pues desde mi propio contexto cultural estaba acostumbrada a protegerme, parapetarme corporalmente al viajar en autobús o Metro, a aguantar comentarios obscenos. Esto no era más que una continuidad de algo que tenía incorporado en mi bagaje, aunque he de reconocer que estas situaciones no se daban siempre (sólo cuando el alcohol entraba en juego).

Al pasar el primer mes de mi llegada a Perú hubo un momento liminal: por fin me permitirían viajar a la selva y, para mi sorpresa y estupefacción, uno de los dirigentes me dijo: "Sé que has tenido ratos en que no lo has pasado bien, que has soportado mucho y aun así has seguido diariamente trabajando con nosotros. Tengo la certeza de que realmente te interesa colaborar con los pueblos indígenas y te lo agradecemos. Discúlpanos por todo lo que hayamos podido hacer". Recuerdo que me quedé casi sin palabras, creo recordar que contesté titubeante dando parcamente las gracias. No daba crédito.

Cuando llegué a la selva a territorio aguaruna, en el entonces llamado distrito de Manseriche (mes de julio), tuve que enfrentarme nuevamente al choque cultural. He de decir que yo fui sola a las comunidades, bajo la protección simbólica y política de la Organización y eso me ayudó mucho a que –tanto mi aceptación como mi adaptación- se realizaran del modo más amable:

"Salimos hacia la casa donde yo había dejado mis cosas y me asignaron una chica para que me acompañara por el pueblo, para ir al baño y dormir conmigo. Estuvimos visitando varias casas; entrábamos, me ofrecían asiento, me miraban de arriba abajo y me ofrecían alguna fruta o masato. Después daba las gracias y nos salíamos. Cada vez que yo pronunciaba una palabra era motivo de risas por parte de todos. Los niños pequeños se asustaban y lloraban sólo con verme. Algunas mujeres me acariciaban los brazos y la cara..." (Diario, 2 de julio de 1988).

¹⁰ Central Indígena del Oriente Boliviano.

Sin embargo, cuando los pocos víveres que yo había podido cargar en la mochila se fueron abandonando, y cuando constaté que el poco dinero que tenía no se podía comer, me di cuenta de que tenía que depender de la solidaridad de los comuneros para mi subsistencia, lo que para ellos suponía ser “una carga”, de tal manera que pronto surgieron las bromas en relación con el hecho de que yo necesitaba un marido que cazase para mí, que me procurase leña y “abrigo”. Una situación similar sobre la “adquisición de un marido”, narra Rose Jones en su estancia en el Caribe (2009, p. 27), siendo entendida por los locales, tanto este hecho como la existencia de otro tipo de alianzas sexuales y reproductivas, como estrategias de supervivencia (Op. cit., p. 31). Así que, poco a poco, un joven profesor fue adquiriendo ese rol, trayéndome alguna gallina, plátanos, algún huevo para comer, actuando del modo usual en el que ellos establecen “un pago por la novia”, “alimentado” así nuestra amistad y alianza de camaradería en el trabajo reivindicativo en la organización indígena local¹¹.

He olvidado decir que tras mis “negativas experiencias de acoso” en Bolivia decidí protegerme en mi estancia en la selva con un puñal que llevaba a la cintura, esto hizo que en el poblado mestizo cercano a las comunidades se me conociera socialmente como “la gringa del puñal”, también me corté el pelo y adopte un aspecto masculinizado como estrategia de evitación.

En conversaciones con otras dos colegas americanistas sobre sus experiencias en el campo¹², hay elementos comunes y convergentes que, hasta el momento en que yo me decido a escribir este artículo, sobre las que me reconocen no haber hablado nunca y no haber sistematizado jamás, como es el hecho de todo el conjunto de estrategias de evitación frente a una posible agresión sexual. Estas serían:

- Restringir movimientos (desplazamientos) y horarios (considerados peligrosos)
- Estudiar la vestimenta con la que se va a salir (“vestirse como un hombre” y/o “vestirte como una monja”).
- Control sobre la posición corporal, la mirada y el tono de la voz.
- Buscar acompañamiento para evitar estar sola en espacios de socialización
- Invisibilizarse (“ser invisible/hacerte invisible”): “La seguridad física era un tema particular para las estudiantes de investigación. Varias describieron cómo se sentían muy visibles y vulnerables en público, sin importar cuánto se cubrieran sus cuerpos” (Pollard, 2009, p. 3).
- Evitar el consumo de alcohol y desaparecer ante situaciones en donde los hombres se pusieran a consumir alcohol (“desaparecer”).
- Incrementar los traslados en taxi (lo que no eludía la probabilidad de situaciones indeseables, pero reducía el tiempo de llegada a un lugar considerado “seguro”).
- Evitar acudir a fiestas o salidas nocturnas.

Ana Alcázar-Campos, en su estancia en Cuba refleja perfectamente estas sensaciones ante la inseguridad percibida:

“Mi casa se configura como un espacio seguro que me protege, creándome una identidad social en Santiago (*la española que está en casa de Esther*). En un entorno asfixiante, donde la calle puede ser un entorno agresivo (sufriendo el acoso masculino y la escrutadora mirada de control social donde todos vigilan a todos), al tiempo que el fantasma del jineterismo se filtra en mis relaciones, diferenciar a “personas de confianza”, “personas de la casa” de quienes no lo son...” (2014, p. 63).

Volviendo de nuevo al tema de la figura del marido ficticio, este hecho me fue más útil al exterior de las comunidades que en el propio contexto indígena. La zona en donde yo desempeñé mi trabajo de campo estaba situada a lo largo del oleoducto nor-peruano, una zona fuertemente militarizada debido a

¹¹ He de decir, que esta amistad se mantuvo durante años hasta su desgraciado fallecimiento. Al no estar presente ningún “suegro” al que ofrecer ese simbólico pago, fue el presidente de la organización quien legitimó el estatus frente a la comunidad.

¹² Se preparó un escueto guion de entrevista que seguí con tres colegas americanistas, de las que sólo dos hicieron trabajo de campo en América Latina en diversos períodos de la preparación de sus tesis doctorales. Las entrevistas conversacionales se realizaron por teléfono.

la presencia de estaciones petrolíferas regentadas por Petróleos del Perú y la situación de conflicto larvado entre Perú y Ecuador.

En mi segunda estancia en la selva (1989) tuve varios episodios de acoso, uno en Chiriaco (un hombre se encaramó a mi cama por la noche), otro en Imacita (tuve que hacer mis necesidades dentro de la habitación donde me hospedaba por no poder salir a una letrina común al haber presencia de mestizos borrachos), y otros momentos muy tensos en los destacamentos militares de la zona del río Cenepa y Marañoñ. Obligada a bajar de las lanchas o canoas a hacer los controles rutinarios, siempre tenía que dar explicaciones de por qué viajaba una mujer sola con varios indígenas. El trato que recibían mis acompañantes no era mejor. Esto me obligó a sumar nuevas estrategias: una de las que más usé fue el tener que hacerme pasar por religiosa y, en otros casos, exhibir una alianza matrimonial que compré en un puesto ambulante de Lima como señal de persuasión ante un potencial avance. Algunas veces funcionó, pero en otras no me eximió de situaciones absurdas como una en la que el comandante de uno de los puestos militares ordenó literalmente a un teniente “cortejarme”¹³, lo que provocó una situación violentísima y de absoluta incomodidad. En otro de los casos, se ordenó a un oficial que me llevara a cenar al caserío de San Lorenzo¹⁴. Ninguna de las dos situaciones fue grata, muy al contrario, pasé pánico ya que, en el segundo de los casos, el oficial que me acompañaba era un “Sinchi”, soldados de élite entrenados en esos años para luchar contra el enemigo (Sendero y MRTA¹⁵), cuya fama de violentos les precedía. Durante la “cena” el oficial permaneció armado, no dudo que él estuviera tan incómodo como yo, pero yo me sentía igual que un rehén, con cada sorbo de caldo de gallina sólo pensaba en cómo salir de esa angustiosa situación.

Para terminar, en mi última estancia predoctoral en la selva (1991), ya en calidad de cooperante -además de antropóloga-, tuve la mala fortuna de caer enferma de tuberculosis renal debido a la malnutrición reiterada en aquel año, que fue especialmente duro para las comunidades y para todo el Perú porque fue golpeado por una fuerte epidemia de cólera. Ante mi situación y, siendo responsable de un proyecto de cooperación bajo el auspicio de una ONG de promoción de la salud, solicité ayuda en la Embajada de España para que pudiera terminar el proyecto siendo hospedada en la Estación petrolífera cercana a la comunidad donde habitualmente residía. Esto me garantizaba el acceso diario a comida y a tratamiento médico bajo supervisión del personal médico del hospital de campaña de la estación.

Estando allí hospedada, una noche todo el personal salió a una fiesta que se celebraba en el pueblo mestizo satélite a la estación. Yo acudí con el médico y la enfermera del puesto, con la que compartía habitación. Debido a mi estado de salud o a la medicación, esa noche no me encontraba del todo bien y decidí volver sola a la estación. No me percaté de que no le había pedido a la enfermera la llave de la habitación común, así que, para no “aguarle la fiesta” decidí esperarla en la sala de televisión, un espacio de ocio que había en cada barracón donde se hospedaba el personal. Como había un sofá, me quedé traspuesta mirando la tele. En algún momento, me despertó con su voz el jefe de la Estación que estaba borracho: -“¿qué haces aquí tu sola?”. Yo le comenté que me encontraba mal, que no tenía la llave de la habitación y que esperaba a que llegase la compañera para poder ir a descansar. El ingeniero me dijo que debido a que él era el jefe de Estación podía dejarme una llave maestra para abrir mi puerta. Yo no desconfié, me pareció lógico y no fui consciente de que mi cansancio me estaba haciendo perder reflejos. Me pidió que le acompañara a su habitación, con la excusa de que era allí donde tenía la llave. Todo fue muy rápido, tiró de mi brazo desde la puerta y me tiró encima de la cama. Yo salté como un resorte, le empujé y huí hacia la puerta mientras él me agarraba del brazo derecho tirando de mí para tumbarme nuevamente. No sé si forcejeamos unos minutos o segundos, para mí fue una eternidad. Su estado de embriaguez fue mi mayor aliado, pues yo estiré mi otro brazo y alcancé el pomo de la puerta –“qué fuerza tienes, maldita”- me gritaba. Tiré del pomo con todas mis fuerzas y me libré del tipo. Salí corriendo a esconderme y me quedé temblando casi convulsivamente a esperar que llegase alguien. El fuerte forcejeo me causó la luxación del brazo.

Me sentí peor que nunca, porque fui advertida reiteradas veces por los indígenas de que no me fuera a vivir a la Estación, las mujeres habían tenido episodios de acoso similares o, incluso, peores a

¹³ Fue en el destacamento de Teniente Pinglo en la boca del Río Santiago.

¹⁴ Fue al pasar por el destacamento de Saramuro en el río Marañoñ.

¹⁵ Grupos alzados en armas contra el gobierno de carácter revolucionario (MRTA) y terrorista (Sendero).

manos de los petroleros, pero yo no les hice caso, sabía que en la comunidad no podría hacer frente a mi enfermedad y, erróneamente, puse por encima de mi propia salud el hecho de dejar terminado el proyecto. Tantos otros proyectos en territorio indígena se quedaban a medias, que no quería que este, precisamente, siguiera ese mismo curso.

Manifesté al personal médico del hospital de campaña mi intención de denunciar el intento de violación ante las autoridades en Lima, pero me lo impidieron. Tanto la enfermera como el médico me comentaron que no era la primera vez que sucedían hechos así. Varias enfermeras habían sido acosadas e, incluso, violadas, pero ellas entendían que, si yo denunciaba esa situación, lo que probablemente harían sería dejar de contratar mujeres y contratar enfermeros varones; eso no lo querían bajo ningún concepto, les había costado mucho a las mujeres abrir ese nicho laboral tan bien remunerado. No estaban dispuestas a perderlo bajo ningún concepto, aunque el precio a pagar por ello fuese la continua amenaza de una agresión sexual. Lo más triste de todo es que el agresor consiguió la impunidad, aunque pagó un precio por ella, pues, sin mediar ni una sola palabra más conmigo, mandó que se me brindase toda la ayuda posible para terminar las obras de la posta médica que estábamos construyendo. Pude inaugurar la posta y pude regresar a España..., pero aún me dura la vergüenza por no haberle denunciado.

Dejando décadas atrás y poniendo el foco en la actualidad, llevo varios años desempeñando mi labor como antropólogo en la llamada mediáticamente como “España vaciada” en el ámbito castellano-manchego, donde con mucha frecuencia he tenido que hacer trabajo de campo en pueblos actualmente envejecidos con bajo número de población censada, mayoritariamente masculinizados y donde se han reiterado, más veces de las que yo hubiera querido, diferentes situaciones de acoso e incomodidad que vuelven a recordarnos que nuestro trabajo está inevitablemente mediado por el género. Insistencias a que bebas alcohol con ciertos informantes en el bar, tocamientos indeseados, impedirte arrancar el coche con la insistencia de que te quedes con ellos a comer o cenar..., declaraciones amorosas absolutamente fuera de lugar y un largo etcétera de situaciones que, puedo equivocarme, no sucederían en absoluto si el antropólogo fuera varón. Y, esto me parece importante destacarlo porque en algunos contextos informales se ha querido reducir estos casos de violencia y acoso sexual a “situaciones coloniales” o lugares “otros”, pero debemos abandonar esa idea porque esto no va de latitudes, va de patriarcado, va de algo sistémico que atraviesa todos los contextos “acá y allá”.

En 2017, tras escribir una primera versión de este artículo, decidí dar un paso transformativo e incorporar esta problemática -en absoluto aislada, sino sistémica- a la docencia de la asignatura Antropología de las Violencias dentro del Máster de Antropología Aplicada: entre la diversidad y la globalización, que se imparte en la Universidad de Castilla La Mancha. Continuar invisibilizando estos hechos y negar que la praxis antropológica está mediada por el género y sigue transmitiéndose de modo patriarcal sin el menor atisbo de descolonizar las mentes y los cuerpos, no era una opción. Así, desde esa fecha hasta la actualidad, este tema está incorporado en el programa de la asignatura y permite ser un espacio de aprendizaje y debate generativo de cambio. Algunos/as alumnos/as que cursan este máster, provienen de grados de antropología social del Estado español y refieren no haber oído ni debatido nunca sobre esta problemática que afecta a una parte tan medular de la praxis antropológica.

No debemos olvidar que, en algunas de las facultades donde se imparte hoy el grado de antropología, anteriormente licenciaturas de segundo ciclo o derivadas de estudios sociológicos o americanistas/africanistas, tuvieron como docentes o directores de departamento a algunos exreligiosos (no todos), pero, aun así, sorprendentemente existían en número notorio. Y, puede entenderse como un prejuicio, pero en realidad, es un hecho. También se dieron situaciones en las que los docentes se casaban con las alumnas (y, en menor grado, al revés), algo similar que podía ocurrir en otras titulaciones como medicina o enfermería. Quiero advertir con esto que no hablar de violencia sexual en el campo o de deseos y subjetividades en la praxis antropológica forma parte de una reticencia colectiva que se nutre de un caldo de cultivo sistémico (Johnson, 2017). Había una mirada masculinista y machista que atravesaba todo el aparato académico y trascendía las fronteras de las aulas (Scheper-Hughes, Nancy, 1983), ejerciéndose de modo normalizado el androcentrismo institucional y considerando la experiencia personal y subjetiva como a científica, manteniéndose aún la máquina positivista de modo larvado (Okely, 1992).

Discusión

Tanto las experiencias vividas por las colegas entrevistadas, como las vividas en primera persona a lo largo de distintas estancias en campo y las referidas por otras colegas de múltiples latitudes, parecen llevarnos a inferir que se cierra un círculo vicioso: la violenta muerte de Henrietta Schmerler en 1931 no produjo el suficiente debate en la academia frente a los riesgos que podían correr las mujeres antropológicas. En ese entonces, la disciplina estaba emergiendo con fuerza y, paralelamente con ella, las mujeres en este ámbito profesional. Tras décadas de profesión y tímidos intentos de poner encima de la mesa estas situaciones, está claro que sigue habiendo silencios y carencias. “En realidad, el etnógrafo sabe íntimamente, que su trabajo se funda, en gran medida, en adaptaciones personales y continuas a las circunstancias” (Ghasarian, 2008, p. 13). Parece que parte de la adaptación ha consistido en mantener la patriarcalidad como marca de origen asociada a la disciplina. Margaret Mead viajó a Nueva Guinea en 1933 acompañada de su marido (referido por Carmen de Gregorio como “trabajo de campo en pareja matrimonial” para cubrir estratégicamente aspectos metodológicos relativos a cuestiones de género, 2006:24). Algunas de mis colegas y compañeras han tenido que recurrir a hacer lo mismo para sentir garantías, en este caso, de seguridad; -sus maridos o compañeros- han formado parte fundamental -e inevitable- de sus experiencias de campo. Cuando han ido solas, reconocen haberse sentido vulnerables y haber tenido que recurrir al empleo de las citadas estrategias de evitación, tanto a nivel personal, como a nivel epistemológico. En este caso, eludir la posibilidad de entrevistar a ciertos informantes para evitar conflicto o bien, seleccionar informantes dentro de una “zona de confort” que pudiera eludir situaciones de riesgo. De este modo vemos y constatamos que el hecho de ser mujer condiciona y filtra notoriamente la forma en que abordamos, desde los objetivos de nuestras investigaciones, hasta las formas en las que hacemos el acceso al campo. Y, esto, sin duda alguna, es algo que debe reflejarse en la docencia a nivel metodológico en la academia, no puede quedar relegado a la ocultación.

En mi caso, yo partí de unos referentes masculinizados, en donde las habilidades para sobrevivir, el afán de camuflarme en una apariencia de supuesta fortaleza y un falso e idealizado imaginario me hicieron enfermar una y otra vez con tal de culminar las tareas proyectadas, si no lo hacía sentía que fracasaba. Creo que queda patente la persistencia del desequilibrio de poder entre géneros que aún caracteriza la disciplina (quizá mayoritariamente entre las mujeres de mi generación, pero también entre las jóvenes actuales), expresada en la aceptación de una posición genérica que tiene que elegir entre la dependencia de la figura masculina (marido/compañero) o figuras equivalentes o bien la idea apriorística de asumir el riesgo. Hovland (2009) mantiene que hay que dejar atrás el tropo masculinista asociado a la disciplina, y esta misma idea la tiene Okely (2009) cuando advierte que debemos abandonar de una vez la máscara masculinista de la competencia. Deberemos seguir trabajando para desestructurar el poder patriarcal –más aún al interior de nuestras profesiones-, sólo así podremos verdaderamente enfrentar políticas transformadoras con otras mujeres del mundo.

Reflexiones finales

Entre las primeras experiencias de campo en América Latina, hasta las actuales etnografías que realizo desde la madurez que proporciona la experiencia y el tiempo, hay un lugar común, que es mi condición de mujer.

El acoso y la violencia sexual en el campo es un problema real, frecuente y sistémico, como así demuestra la abundante bibliografía que, cada vez con más valentía, va emergiendo en diferentes contextos y países. No se trata de casos aislados, ni de actitudes concretas atribuidas a variables de tipo personal o conductual.

Los y las profesionales de la Antropología -ya sea en el ámbito de la academia, ya en asociaciones de carácter corporativo- deben posicionarse de un modo claro incorporando a la currícula de grados y másteres contenidos que adviertan, reflexionen y problematicen acerca de este tipo de situaciones que pueden darse en nuestra praxis profesional. La experiencia de haber incorporado este debate desde hace ocho años ya en el Máster de Antropología Aplicada ha sido muy positiva, pero insuficiente a todas luces. Ha permitido, entre otras cosas que, fundamentalmente alumnas, hayan podido verbalizar situaciones de acoso que han vivido en primera persona en el ámbito académico y privado, así como reflexionar y tomar conciencia del silenciamiento institucional y propio.

Hacer en España y en otros contextos académicos etnografías “tuteladas” por el mero hecho de ser mujeres, debe ser algo que nos lleve a reflexionar acerca de los sesgos y posibilidades de romper ese tipo de barreras, o, al menos, tomar conciencia de ello, para conocer los límites o las posibles estrategias metodológicas.

El silencio de la academia y de la antropología feminista en España ante esta problemática es muy significativo, pues no se han derribado aun suficientemente los muros impuestos por la tradición masculinista hegemónica que heredamos en nuestro entorno. Despatriarcalizar la antropología debe ser una prioridad, no sólo a nivel del epísteme, sino también del método y de nuestros cuerpos.

Bibliografía

- Abad, L. (2003). *Etnocidio y Resistencia en la Amazonía peruana*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha.
- Alcázar, A. (2014). “Siendo una más”. Trabajo de campo e intimidad. *Revista de Estudios Sociales*, 49, 59-71. <https://doi.org/10.7440/res49.2014.05>
- Blanco, M. (2012). Autoetnografía: una forma narrativa de generación de conocimientos. *Andamios. Revista de Investigación Social*, Mayo-Agosto, 49-74. <https://doi.org/10.29092/uacm.v9i19.390>
- Barry, C. (2009). Response to Amy Pollard’s paper “Field of screams: difficulty and ethnographic fieldwork”. *Anthropology Matters Journal*, vol. 11 (2). Recuperado de http://www.anthropologymatters.com/index.php/anth_matters/article/view/11/14
- Cardín, A. (1989). Prólogo a la Edición española. *Diario de campo en la Melanesia* (pp. 7-14). Madrid: Júcar Universidad.
- Cesara, M. (1982) *Reflections of a Woman Anthropologist: No Hiding Place*. London Academic Press.
- Clancy KBH, Nelson, RG; Rutherford, JN; Hinde, K. (2014). Survey of Academic Field Experiences (SAFE): Trainees report harassment and assault. *Plos One*, 9 (7), e102172. <http://DOI: 10.1371/journal.pone.0102172>
- Clark, I.; y Grant, A. (2015). Sexuality and danger in the field: Starting an uncomfortable conversation. *Journal of the Anthropological Society of Oxford Online*, 7(1), 1-14.
- Denzin, N. K. (2014). *Interpretative Autoethnography*. California: SAGE publications.
- Escobar, N. (2018). ¡No Es Mi Culpa! enfrentando el acoso sexual y la violencia de género en trabajo de campo. *Cadernos de campo* 27(1), 256-273. <https://DOI 10.11606/issn.2316-9133.v27i1p256-273>
- Espitia, I.; Ojeda, D.; y Rivera, C. (2019). La “princesa antropóloga”: disciplinamiento de cuerpos feminizados y método etnográfico. *Nómadas*, 51, 99-115. <https://DOI: 10.30578/nomadas.n51a6>
- Flores, J. A. (2010). Trabajo de campo etnográfico y gestión emocional: notas epistemológicas y metodológicas. *Ankulegi*, 14, 11-23. Recuperado de <https://aldizkaria.ankulegi.org/index.php/ankulegi/article/view/22>
- Galindo, M. (2013). *No se puede descolonizar sin despatriarcalizar. Teoría y propuesta de la despatriarcalización*. La Paz: Mujeres Creando.
- Ghasarian, C.; et al. (2008). *De la etnografía a la antropología reflexiva: nuevos campos, nuevas prácticas, nuevas apuestas*. Buenos Aires: Ediciones del Sol.
- Gregorio, C. (2006). Contribuciones feministas a problemas epistemológicos de la disciplina antropológica. Representación y relaciones de poder. *AIBR Revista de Antropología Iberoamericana*, 1(1), 22-39.
- Gregorio, C.; y Alcázar, A. (2014). Trabajo de campo en contextos racializados y sexualizados. Cuando la decolonialidad se inscribe en nuestros cuerpos. *Gazeta de Antropología* 30(3). Recuperado en <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=4611>
- Guerrero, J. (2014). El valor de la auto-etnografía como fuente para la investigación social: del método a la narrativa. *AZARBE, Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, (3), 237-242. Recuperado de <https://revisitas.um.es/azarbe/article/view/198691>
- Hovland, I. (2009). Fieldwork support: introduction. *Anthropology Matters*, 11(2). Recuperado de http://www.anthropologymatters.com/index.php/anth_matters/article/view/11/14
- Howell, N. (1990). *Surviving fieldwork: A report of the advisory panel on health and safety in fieldwork*. American Anthropological Association: Washington.
- Johnson, A. (2017). Violence and Vulnerability in Anthropology. Allegra Lab: *Anthropology, Law, Art & World*, Octubre 5.
- Jones, R. (1999). Husbands and lovers: gender construction and the ethnography of sex research. En Markovitz, F., Ashkenazi, M. (Eds.). *Sex, sexuality and anthropologist* (pp. 25-42). Urbana & Chicago: University of Illinois Press.
- Kulick, D. (2005). The Sexual Life on Anthropologist: Erotic Subjectivity and Ethnographic Work. En Kulick, D. & Willson, M. (Eds.). *Taboo: Sex, Identity and Erotic Subjectivity in Anthropology Fieldwork*. London: Routledge.

- Lavender, C. J. (2006). *Scientist and storytellers: feminist anthropologist and the construction of the American Southwest*. University of New Mexico Press.
- Malinowski, B. (1989). *Diario de campo en la Melanesia*. Júcar Universidad: Madrid.
- Markovitz, F.; y Ashkenazi, M. (1999). Sexuality and prevarication in the praxis of Anthropology. *Sex, sexuality and anthropologist* (pp. 1-21). Urbana & Chicago: University of Illinois Press.
- Mignolo, W. (2007). *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Moreno, E. (1999). Rape in the field. Reflections from a survivor. En Kulick, D. y Willson, M. (Eds.) *Taboo: Sex, Identity and Erotic Subjectivity in Anthropology Fieldwork* (pp. 219-250). London: Routledge.
- Okely, J. (1992). Anthropology and autobiography: participatory experience and embodied knowledge. *Anthropology and autobiography* (pp. 1-28). Routledge.
- Okely, J. (2009). Response to Amy Pollard. *Anthropology Matters*, 11(2). <https://doi.org/10.22582/am.v11i2.16>
- Pérez Galán, B.; y Larrea-Killinger, C. (2023). Silencios atronadores. Soledad, miedo y otras emociones encarnadas en el trabajo de campo. En Juárez, L. M., Rivero, B. y Conde, D. (Eds.). *Antropología de la Soledad. Teorías y etnografías contemporáneas* (pp. 423-440). València: Tirant lo Blanc.
- Poewe, K. (1999). No hiding place: reflections on the confessions of Manda Cesara. En Markovitz, F., Ashkenazi, M. (Eds.). *Sex, sexuality and anthropologist* (pp. 196-206). Urbana & Chicago: University of Illinois Press.
- Pollard, A. (2009). Field of screams: difficulty and ethnographic fieldwork. *Anthropology Matters Journal*, vol. 11 (2). <https://doi.org/10.22582/am.v11i2.10>
- Probyn, E. (2005). *Blush: faces of shame*. University of Minesota Press.
- Malinowska, V. (1989). Prefacio. *Diario de campo en la Melanesia* (pp. 15-17). Madrid: Júcar Universidad.
- Mills, D. (2009). Silenced? *Anthropology Matters Journal*, 11(2), 1-4. <https://doi.org/10.22582/am.v11i2.15>
- Romero, V., Martínez Santamaría, L. (2021) Violencia sexual en el trabajo de campo: autoetnografía a dos voces. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 7, e717. <https://dx.doi.org/10.24201/reg.v7i1.717>
- Ryan-Flood, R.; y Gill, R. (Eds.). (2010). *Secrecy and silence in the research process. Feminist reflections*. Nueva York: Routledge.
- Scheper-Hughes, N. (1983). The Problem of Bias in Androcentric and Feminist Anthropology. *Women's Studies* 10: 109-116. <https://doi.org/10.1080/00497878.1983.9978584>
- Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de sueños.
- (03/08/1931) "Races: In a Canyon". *Time*. Vol. XVIII, nº 5.
- (08/04/1990) "Writer loses bid to unveil 1931 sources". *Washington Post*.

